

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

Informe del Comisario

31 de diciembre del 2010



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

Indice del Contenido

31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Informe del Comisario

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros



INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y
accionistas de

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

Quito, 25 de marzo del 2011

1. He examinado el balance general adjunto de **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi examen.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)** al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. La Compañía prepara sus estados financieros en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)** de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



A los miembros del Directorio y
accionistas de

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

Quito, 25 de marzo del 2011

5. He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

- a) las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
- b) el examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros.
- c) en lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. Debido a lo explicado en el párrafo 4 anterior, este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser distribuido ni utilizado para otros propósitos.


Dra. Day Villagómez C.
Comisario
Registro Profesional No. 25834



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

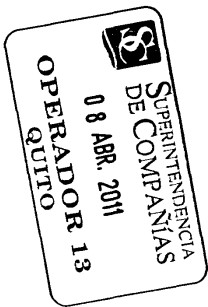
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		114,286	441,444	Sobregiros bancarios		38,238	-
Documentos y cuentas por cobrar				Cuentas por pagar			
Compañías relacionadas	8	4,890,278	5,712,097	Proveedores	5	4,782,748	3,365,200
Agricultores, neto		3,215,339	2,532,206	Compañías relacionadas	8	7,320,160	11,219,376
Impuesto al valor agregado y otros		803,088	1,136,616	Otros		16,771	1,242
Anticipo a proveedores		16,000	358,824			12,119,679	14,585,818
Empleados		44,873	60,924				
Otros		1,706	95	Pasivos acumulados			
		8,971,284	9,800,762	Impuestos sobre los productos vendidos	7	15,491,704	9,537,050
Provisión para cuentas dudosas		-	(76,937)	Impuesto a la renta y otros	7	212,775	1,260,811
		8,971,284	9,723,825	Beneficios sociales	7	1,091,018	1,063,058
				Otros	7	102,885	256,108
Inventarios	3	22,740,777	18,661,199			16,898,382	12,117,027
Gastos pagados por anticipado		263,674	1,473,130	Total del pasivo corriente		29,056,299	26,702,845
Total del activo corriente		32,090,021	30,299,598				
				OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	7 y 9	2,823,695	2,344,472
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, neto	4	11,041,679	9,936,715	PATRIMONIO			
				(véanse estados adjuntos)		11,251,706	11,188,996
		43,131,700	40,236,313			43,131,700	40,236,313

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Juan Carlos Lasala
Gerente General

Janneth Paz
Contadora

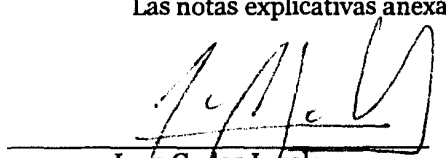


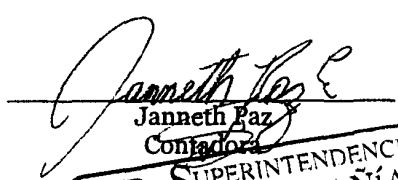
ABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

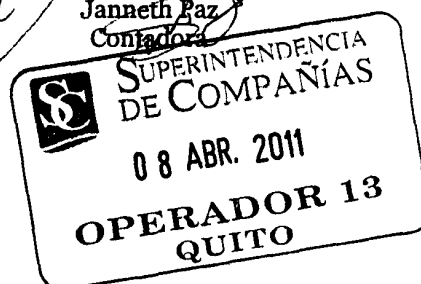
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	33,969,640	30,893,021
Costo de productos vendidos	<u>(29,137,620)</u>	<u>(26,202,919)</u>
Utilidad bruta	4,832,020	4,690,102
Gastos de mercadeo	(241,433)	(206,877)
Gastos generales y de administración	<u>(2,793,448)</u>	<u>(3,258,161)</u>
Utilidad operacional	<u>1,797,139</u>	<u>1,225,064</u>
Otros gastos		
Intereses pagados, neto de intereses ganados por US\$14,624 (2008 - US\$11,631)	(426,267)	(511,341)
Misceláneos - neto	<u>(395,188)</u>	<u>(20,345)</u>
	<u>(821,455)</u>	<u>(531,686)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	975,684	693,378
Participación de los trabajadores en las utilidades	(279,752)	(193,434)
Impuesto a la renta	<u>(429,666)</u>	<u>(296,388)</u>
Utilidad neta del año	<u>266,266</u>	<u>203,556</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Carlos Lasala
Gerente General


Janneth Paz
Contadora

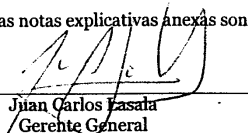


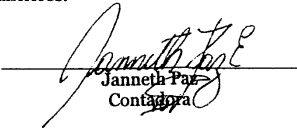
TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (Nota 10)	Reserva legal (Nota 11)	Reserva de capital (Nota 12)	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2009	195,200	97,600	10,692,640	478,436	11,463,876
Resolución de la Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2009:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(478,436)	(478,436)
Utilidad neta del año	-	-	-	203,556	203,556
Saldos al 31 de diciembre del 2009	195,200	97,600	10,692,640	203,556	11,188,996
Resolución de la Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2010:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(203,556)	(203,556)
Utilidad neta del año	-	-	-	266,266	266,266
Saldos al 31 de diciembre del 2010	195,200	97,600	10,692,640	266,266	11,251,706

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Carlos Lasala
Gerente General


Janneth Paz
Contadora



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

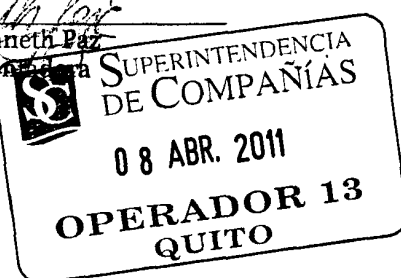
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia	2010	2009
	a Notas		
Flujo de efectivo de las operaciones			
Utilidad neta del año		266,266	203,556
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	1,656,724	1,488,507
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	7	1,238,716	1,734,577
		3,161,706	3,426,640
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		752,541	6,805,867
Inventarios		(4,079,578)	(6,077,778)
Gastos pagados por anticipado		1,209,456	(1,200,624)
Cuentas por pagar		(341,588)	390,838
Pasivos acumulados		4,781,355	(1,597,749)
Otros activos		-	10,650
Otros pasivos		(759,493)	(1,667,489)
Efectivo neto provisto por las operaciones		4,724,399	90,355
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de propiedades, planta y equipo	4	(2,761,716)	(1,914,014)
Venta de propiedades, planta y equipo	4	28	191,510
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(2,761,688)	(1,722,504)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Sobregiros bancarios		38,238	(518,101)
Pago de dividendos		(203,556)	(478,436)
Préstamos pagados a relacionadas		24,975,814	(4,000,000)
Préstamos recibidos de relacionadas		(27,100,365)	6,350,000
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		(2,289,869)	1,353,463
Disminución neta de efectivo		(327,158)	(278,686)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		441,444	720,130
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		114,286	441,444

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Juan Carlos Lasala
Gerente General

Janneth Paz
Comptroller



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES

Tabacalera Andina S.A. (TANASA), en adelante la Compañía, fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las industrias directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó contratos individuales de manufactura con Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. e Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA). En mayo del 2008 Fabrica de Cigarrillos El Progreso S.A. transfirió su marca de cigarrillos "Full Speed" a Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A (ITABSA), por lo que el contrato con Fabrica de Cigarrillos El Progreso S.A. quedó sin efecto.

A partir de mayo del 2009 la Compañía transfirió las marcas Marlboro y Lark a su relacionada Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

Mediante el contrato de manufactura con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), la Compañía fabrica y vende cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), quien a su vez vende el inventario a la distribuidora Proveedora de Alimentos S.A. (PROESA). Por la firma de este contrato y de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se constituye en el sujeto pasivo del Impuesto a los consumos especiales (ICE).

Las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes a Philip Morris International. (Ver Nota 8 y 14)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

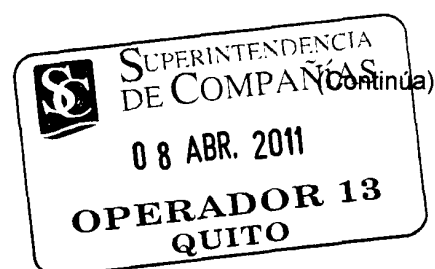
Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

(5)



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del 2009 con los del 2010, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

b) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico calculado para producto terminado, producto en proceso, tabaco en rama, tabaco desvenado, materias primas y materiales de operación, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado o valor neto de realización, según corresponda, de los inventarios. Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, de lento movimiento, obsoletos o no aptos para el consumo, utilización o comercialización.

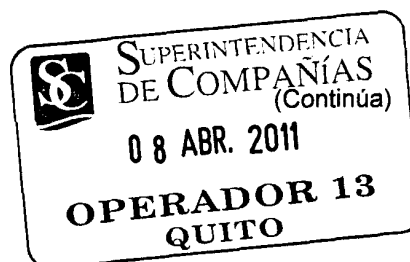
Es práctica reconocida en la industria del tabaco clasificar la cantidad total del inventario de tabaco en hoja como un activo corriente a pesar de que, debido a la duración del proceso de añejamiento, una parte de dicho inventario no será utilizada dentro del año siguiente, según políticas de Philip Morris International.

c) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

d) Jubilación patronal e indemnizaciones por terminación de relación laboral -

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.5% anual.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

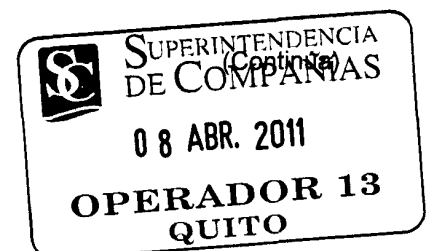
f) Impuesto a la renta -

Base de cálculo para la determinación del Impuesto a la renta causado: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Compañía utilizó la tasa del 25%.

En adición a lo anterior a partir del 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, cuya base de cálculo se explica más adelante y, comparar este valor del anticipo con el monto del Impuesto a la renta (basado en la tasa del 25%); el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta o causado en el 2010 que se expone en estado de Resultados del 2010; siempre y cuando la Administración de la Compañía decida no pedir al Servicio de Rentas Internas la devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones explicitados en la legislación. Durante el 2010 la Compañía registro como Impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de Impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la renta: A partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.2% del patrimonio total.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la renta.
- El 0.4% del activo total.
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la renta.

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre, se podrá deducir el valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso.

g) Seguros -

La Compañía en base a la política interna autoasegura contra riesgos de daño y/o pérdida tanto los vehículos como las mercaderías transportadas hacia las bodegas de la distribuidora, mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del año. Los riesgos de responsabilidad civil, muebles e inmuebles son cubiertos mediante seguros contratados con empresas aseguradoras.

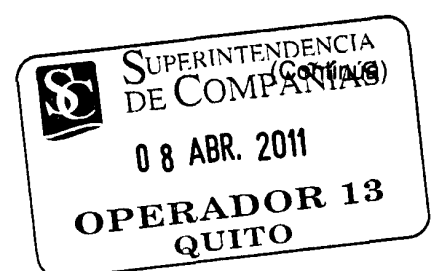
Siguiendo un criterio de prudencia, las tasas utilizadas por la Compañía para la determinación de los montos a provisionar por autoseguros, surgen del análisis y comparación de las tasas de mercado e internas de costo y siniestralidad de la Compañía, y/o el promedio de las dos.

h) Reconocimiento de ingresos -

Las ventas de cigarrillos (producto terminado) se generan principalmente en el mercado nacional, siendo sus dos únicos clientes Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) e Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA). Adicionalmente pueden existir exportaciones de cigarrillos a Colombia y Bolivia.

Estas ventas son reconocidas al momento en que se efectúa la transferencia de dominio, los despachos se realizan desde los centros de distribución, por lo que la transferencia de dominio se entiende cuando es entregado el producto al cliente con la respectiva factura.

Desde el año 2005 TANASA exporta tabaco desvenado a sus afiliadas de Philip Morris International y adicionalmente a una empresa no relacionada (Universal Leaf Tobacco Brasil).



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

i) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Tabacalera Andina S.A. (TANASA), por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 superan los US\$4 millones, las Normas Internacionales de Información Financiera, que entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual, entre otros aspectos, indica que las Normas Internacionales de Información Financiera, que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Para dar cumplimiento a la Resolución del 2008, Tabacalera Andina S.A. (TANASA) presentó a la Superintendencia de Compañías en marzo del 2010 el cronograma de implementación respectivo y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF y estima registrar los ajustes respectivos una vez aprobados por la Junta de Accionistas.

3. INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Producto terminado	1,024,260	965,960
Productos en proceso	1,379,064	646,825
Tabaco desvenado	9,015,634	7,374,995
Tabaco en rama	6,012,854	5,253,134
Materias primas	2,757,198	2,534,953
Material de operación	<u>2,551,767</u>	<u>1,885,332</u>
	<u>22,740,777</u>	<u>18,661,199</u>

(9)



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

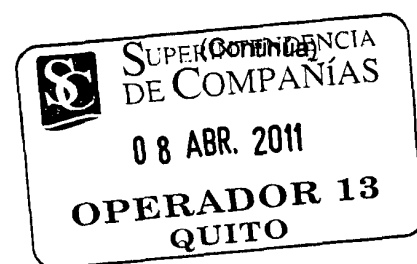
4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Mejoras en terrenos	11,668	11,668	5
Edificios	1,160,583	1,160,583	5
Instalaciones	3,873,718	3,797,734	10
Maquinaria y equipo	15,719,001	14,316,559	10
Equipo de procesamiento de datos	405,356	406,766	20
Muebles y enseres	283,733	283,733	10
Equipo de transporte	726,699	664,881	20
	<u>22,180,758</u>	<u>20,641,924</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(13,880,422)</u>	<u>(12,363,648)</u>	
	<u>8,300,336</u>	<u>8,278,276</u>	
Terrenos	35,722	35,722	
Construcciones en curso	<u>2,705,621</u>	<u>1,622,717</u>	
Total al 31 de diciembre	<u><u>11,041,679</u></u>	<u><u>9,936,715</u></u>	

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial al 1 de enero	9,936,715	9,702,718
Adiciones del año	2,761,716	1,914,014
Retiros y/o ventas	(28)	(191,510)
Depreciación del año	<u>(1,656,724)</u>	<u>(1,488,507)</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>11,041,679</u></u>	<u><u>9,936,715</u></u>



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

5. PROVEEDORES

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales	993,883	2,667,034
Proveedores del exterior	<u>3,788,865</u>	<u>698,166</u>
	<u>4,782,748</u>	<u>3,365,200</u>

6. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

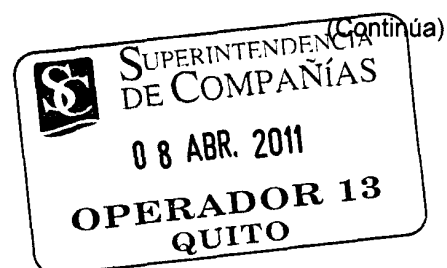
Con fecha 8 de febrero del 2010, la Administración de la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 1720100100007, correspondiente a la revisión del Impuesto a los consumos especiales del ejercicio económico 2007, mediante la cual la Autoridad Tributaria concluye que no se detectaron diferencias que debieron ser parte de la base imponible para el cálculo del mencionado impuesto.

Con fecha 12 de febrero del 2010, la Administración de la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 1720100100013, correspondiente a la revisión del Impuesto a la renta del ejercicio económico 2007, mediante la cual la Autoridad Tributaria estableció diferencias a su favor por US\$92,559 más intereses. Valor que fue cancelado por la Compañía en el 2010.

Los años 2008 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Autoridad tributaria.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

Debido a que todavía no vence el plazo de emisión de dicho estudio, a la fecha de emisión de este informe, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2010, sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2010 son similares a las del año 2009 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha revisado que la metodología aplicada para el estudio de precios de transferencia cumpla con la normativa vigente.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

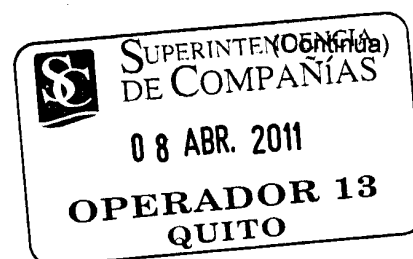
7. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldo al <u>final</u>
2010				
Impuestos sobre los productos vendidos	9,537,050	168,424,699	162,470,045	15,491,704
Impuesto a la renta y otros	1,260,811	2,762,432	3,810,468	212,775
Beneficios sociales (1)	1,063,058	8,026,516	7,998,556	1,091,018
Otros pasivos acumulados	256,108	718,805	872,028	102,885
Otros pasivos a largo plazo (2)	2,344,472	1,238,716	759,493	2,823,695
2009				
Impuestos sobre los productos vendidos	12,163,530	179,892,109	182,518,589	9,537,050
Impuesto a la renta y otros	168,213	5,306,022	4,213,424	1,260,811
Beneficios sociales (1)	1,056,432	8,551,469	8,544,843	1,063,058
Otros pasivos acumulados	326,603	1,062,326	1,132,821	256,108
Otros pasivos a largo plazo (2)	2,277,381	1,734,577	1,667,486	2,344,472

(1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$279,752 (2009: US\$193,434).

(2) Corresponde a las provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones por terminación laboral por US\$1,361,142 (2009: US\$1,244,886), y por US\$1,318,533 (2009: US\$1,099,586) respectivamente.



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en dólares estadounidenses)

8. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La actividad de producción de cigarrillos requiere del apoyo de Philip Morris Products S.A. (Suiza) que, mediante contratos de transferencia de tecnología y asistencia técnica, concede a Tabacalera Andina S.A. (TANASA) los derechos de fabricación de la marca "Lider" de cigarrillos, le provee asistencia técnica y le suministra algunos materiales y activos necesarios para la fabricación de los productos.

Durante el año 2010, la Compañía efectuó exportaciones de tabaco a varias de sus compañías relacionadas. Los montos globales de estas transacciones, se resumen a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
- Ventas de Tabaco y producto terminado	6,062,980	7,919,324
- Derechos de marca reconocidos y Asistencia Técnica	92,509	471,124
- Compras de materias primas, materiales y suministros	408,154	89,187

Al 31 de diciembre, existen saldos por pagar a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Philip Morris International Inc	668,392	-
Philip Morris Products S.A.	84,000	145,366
Philip Morris (Suiza)	53,468	10,350
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	47,077	1,399,739
Philip Morris (Brasil)	29,068	8,335
Philip Morris Management Services (Suiza)	35,672	63
Philip Morris Cigatam Productos	-	2,943
	<u>917,677</u>	<u>1,566,796</u>

Por otra parte, Tabacalera Andina S.A. (TANASA) ha brindado y recibido un constante apoyo por parte de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A., quienes durante el 2010 y 2009, han recibido y prestado ciertos servicios especializados necesarios para el desarrollo normal de las operaciones de la Compañía. Los montos globales de estas transacciones se resumen a continuación:



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

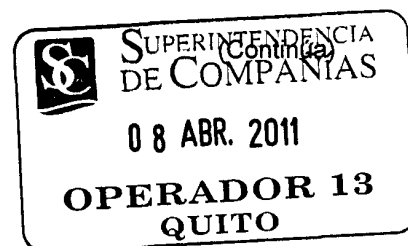
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
. Venta de producto terminado manufacturado a ITABSA	11,153,714	11,113,925
. Préstamos Recibidos	6,225,448	6,350,000
. Servicios recibidos de administración, mercadeo, mantenimiento (1)	2,420,534	3,242,234
. Servicios provistos, promociones y eventos	44,094	-
. Arrendamiento de oficinas cobrados	60,728	18,000
. Arrendamiento de oficinas	54,000	54,000
. Arrendamiento de bodegas	96,000	-

- (1) En los años 2010 y 2009 se incluyen gastos de mercadeo e indemnizaciones de personal, realizados por entidades relacionadas por cuenta de Tabacalera Andina S.A. (TANASA). Estos gastos fueron contabilizados por la Compañía en los Rubros gastos de mercadeo y gastos generales y de administración, en el Estado de resultados.



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía tenía los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones informadas precedentemente:

Documentos y cuentas por cobrar

Locales

Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	182,490	23,114
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (2)	3,281,444	5,004,830
	<u>3,463,934</u>	<u>5,027,944</u>

Exterior

	<u>1,426,344</u>	<u>684,153</u>
	<u>4,890,278</u>	<u>5,712,097</u>

Cuentas por pagar

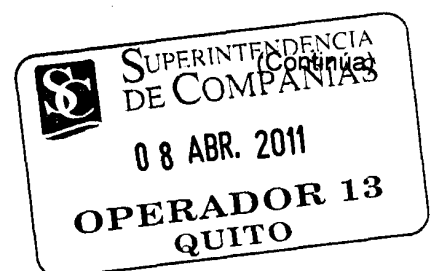
Locales

Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (3)	1,094,421	1,193,017
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (4)	5,276,239	8,459,563
	<u>6,370,660</u>	<u>9,652,580</u>

Exterior

	<u>917,677</u>	<u>1,566,796</u>
	<u>7,288,337</u>	<u>11,219,376</u>

- (2) Correspondiente a cuentas por cobrar por las ventas de producto terminado
- (3) El saldo corresponde a servicios administrativos, de mercadeo y arriendos. Adicionalmente, en el año 2010 incluye un saldo de US\$1,094,421 originado en un acuerdo de crédito firmado con Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) en abril del 2010 por medio del cual la Compañía tiene acceso a una línea de crédito que devenga intereses en función de la tasa activa referencial para el segmento corporativo publicada por el Banco Central del Ecuador.
- (4) Incluye saldos originados en un acuerdo de crédito firmado con Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) en el año 2006, y modificado mediante una adendum en el año 2010 por medio del cual la Compañía tiene acceso a una línea de crédito que devenga intereses en función de la tasa activa referencial para el segmento corporativo publicada por el Banco Central del Ecuador. El saldo de la línea de crédito al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fue de US\$5,131,127 y US\$8,350,000, respectivamente.



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

9. JUBILACION PATRONAL

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2010 y 2009 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado con base en el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado, por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 2.4% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio, y una tasa de descuento del 6.5% anual.

Durante los años 2010 y 2009 se utilizó gran parte de la provisión constituida (ver Nota 7) debido a que se materializaron las salidas de personal previstas como parte del proceso de reestructuración organizacional de la Compañía.

Al cierre de cada año el saldo de dicha provisión representa el valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores que, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

10. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una. No existen acciones preferentes.

11. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de la reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a reserva legal.

12. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.



TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

13. COMPRA DE TABACO

La Compañía estima comprar aproximadamente 4,500,000 kilos de tabaco por un monto aproximado de US\$10,260,000 a los agricultores de tabaco con los que se encuentra trabajando y brindando asesoría técnica durante el período de cosecha que comprende junio del 2010 a abril del 2011. Hasta el 31 de diciembre del 2010 la Compañía compró 2,886,416 kilos de tabaco por US\$6,012,854.

14. COMERCIALIZACION

(En adición a lo mencionado en la Nota 8)

La comercialización de cigarrillos es realizada totalmente por Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), compañía especializada en mercadeo y distribución. Los precios de venta y márgenes de utilidad son fijados de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Los saldos originados en estas transacciones se incluyen en Documentos y cuentas por cobrar - Compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2010, las ventas realizadas ascienden a US\$13,252,672 (2009: US\$11,859,771), este monto no incluye el impuesto a los consumos especiales, ICE.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación de estos estados financieros (16 de marzo del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

